

Núm. 236

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 30 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 53767

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34650 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Gastroeventos 2020, Sociedad Limitada concesión de dominio público.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 20 de junio de 2024 una concesión de dominio público a la entidad Gastroeventos 2020, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Dársena de Embarcaciones Menores, Las Palmas.

Destino: Bar, cafetería y terraza.

Situada: Área 19.

Superficie: 93,04 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2024:

- a) Ocupación privativa del dominio público:
- Ocupación de terreno: 2.169,81 euros.
- Obras e instalaciones: 2.689,80 euros.
- b) Tasa de Actividad: 2% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 3 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de septiembre de 2024.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A240043086-1